LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO

CERTIFICA

Que al verificar las condiciones establecidas en el estudio previo para la contratación de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LA 1RA TRAVESIA DE CICLISMO MTB IMPULSADA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.** se constata que la/el señor (a) **RESUELVEN A&P S.A.S** identificada con NIT. 901.490.289-0 cumple con las condiciones académicas y de experiencia para la celebración y ejecución del contrato señalado en precedencia, que se indican a continuación:

	REQUISITO	CUMPLE SI - NO
Técnica	La persona natural o jurídica que pretenda ejecutar el presente contrato debe tener dar cumplimiento a las siguientes condiciones mínimas: **A. Capacidad jurídica.** El proponente, tanto persona jurídica como natural, debe contar con la capacidad jurídica suficiente para ejercer derechos y contraer obligaciones. Tratándose de persona jurídica, la misma debe acreditar que dentro de su objeto social y/o actividades económicas comprenda la actividad comercial que faculte para ejecutar actividades de Actividades de las agencias de viaje y/o Transporte de pasajeros y/o Organización de convenciones y eventos comerciales. Tratándose de persona natural la misma debe tener inscrito dentro del RUT actividades de Actividades de las agencias de viaje y/o Transporte de pasajeros y/o Organización de convenciones y eventos comerciales. Para estos casos se utilizará la clasificación CIIU la cual puede ser consultada en la siguiente página de internet: http://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/ **A. Experiencia requerida**	SI

	El proveedor interesado en participar del presente procedimiento contractual debe acreditar haber ejecutado al menos cuatro (04) contratos cuyo objeto o alcance comprenda actividades de apoyo logístico por un valor que, sumado, supere al menos el doscientos por ciento (200%) del presupuesto oficial del proceso en marras, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, a través de certificaciones de ejecución contractual y/o actas de terminación/liquidación y/o órdenes de servicio y/o órdenes de compra provenientes de entidades públicas o privadas.	

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, conforme a los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

En constancia de lo anterior, se firma a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026 en el Municipio de Tarazá, del Departamento de Antioquia.

Yorman Jaramillo R

YORMAN YAMID JARAMILLO RODRIGUEZ
Secretario de Educación, Juventud, Deporte, Cultura y Turismo
Alcaldía Municipal de Tarazá, Antioquia.

LA OFICINA DE GESTION CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA

HACE CONSTAR QUE

GROUP ASOCIADOS S.A.S identificada con NIT **901.490.289-0**, representada legalmente por el señor **MAURICIO ROJAS ARAGON**, identificado con cedula de ciudadanía 1.038.121.804 ejecutó para el Municipio de Caucasia los contratos que se relacionan a continuación

Numero	CPS-214-2022
Objeto	PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES PARA CONMERORAR LAS DIFERENTES FECHAS ALUSIVAS AL RECONOCIMIENTO DE LAS VICTIMAS
Plazo	CINCO (05) MESES
Valor del contrato	SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000)
Fecha de inicio	01 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de terminacion	03 DE JUNIO DE 2022
Otros N°1	ADICION EN TIEMPO CUATRO (04) MESES
Actividades a desarrollar	A. Operación logística a los eventos de conmemoración según su requerimiento y formato B. Servicio de amplificación y alquiler de sonido C. Alquiler de mobiliario y logística D. Realización de activaciones o actividades promocionales de la gestión institucional. E. Suministro de material POP de estos cronografías F. Alquiler de espacios para la realización de eventos [illegible] según la dimensión del evento, la ubicación geográfica del publico a sensibilizar y la capacidad infraestructura del espacio físico requerido. G. Realizar la convocatoria promoción del evento inscripción y registro H. Alquiler de ayudas audiovisuales I. Servicios especiales que se requieran. J. Conceptualización de campañas.

Numero del proceso	MC-012-SG
Numero del contrato	007-2022-SG
Objeto	SUMINISTRO DE ENTREGA DE KIT DE ALBERGUE ASEO, ALIMENTACION, COCINA Y TRANSPORTE DE EMERGENCIA PARA ATENCION, ASISTENCIA Y

	REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA
Plazo	DOS (02) MESES
Valor del contrato	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28 000 000)
Fecha de inicio	28 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de terminación	27 DE ABRIL DE 2022
Otrosí N°1	ADICION EN TIEMPO TRES (03) MESES
Otrosí N°2	ADICION EN VALOR CATORCE MILLONES DE PESOS ($14 000 000)

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de julio de 2025

JOSE ALEJANDRO PAYARES RICARDO
Secretario de Gobierno, Seguridad y Servicios Administrativos

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andres Vélez Monsalve	Apoyo jurídico contratación		Julio 2025
Revisó	María Elvira Vidal	Coordinadora contratación		Julio 2025

Los de arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto damos la responsabilidad que prevé la ley para la firma.

ORDEN DE COMPRA #154432

PUBBLICA SAS

NIT: 800064773-1

PPTO 85053 V 2 Cliente: 1

CLIENTE	CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019	PRODUCTO	Servicios Logisticos- ART 2144-2024	OT	SOMOS PAZCIFICO171-2026
REFERENCIA	EVENTO 340-Reestructuración de Mesas Comunitarias Municipales Nechí	PROVEEDOR	RESUELVEN AP	NIT	1038116733-9
CREADO POR	BRENDA CAROLINA RAMIREZ	OP		CENTRO DE COSTO	3424 ART 2144-2024

FORMA DE PAGO	30 DIAS
FECHA DE ENTREGA	25-06-2026
LUGAR	NECHI ANTIOQUIA

DIAS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIDAD	SUBTOTAL	IVA %	TOTAL IMPUESTOS	VALOR TOTAL	% PP	$ PP
1	1	SERVICIO DE OPERACION LOGISTICA EVENTO 340 NECHI ANTIOQUIA	16.476.000	16.476.000	0 %	0	16.476.000	20 %	3.295.200
1	1	SERVICIO DE OPERACION LOGISTICA EVENTO 340 NECHI ANTIOQUIA	3.900.000	3.900.000	0 %	0	3.900.000	10 %	390.000

SUBTOTAL	20.376.000
TOTAL IMPUESTOS	0
TOTAL	20.376.000

OBSERVACIONES TERCERO

DIRECTOR DE COMPRAS _____

ACEPTADO PROVEEDOR _____

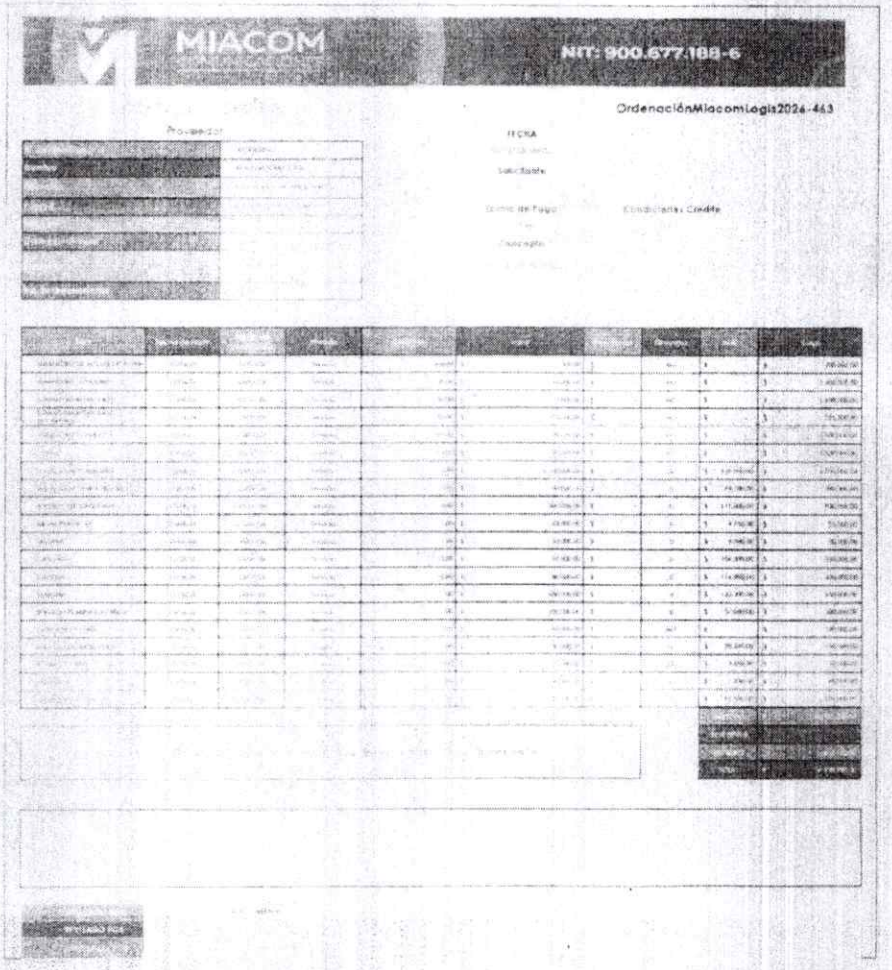
ELABORADO POR: BRENDA CAROLINA RAMIREZ

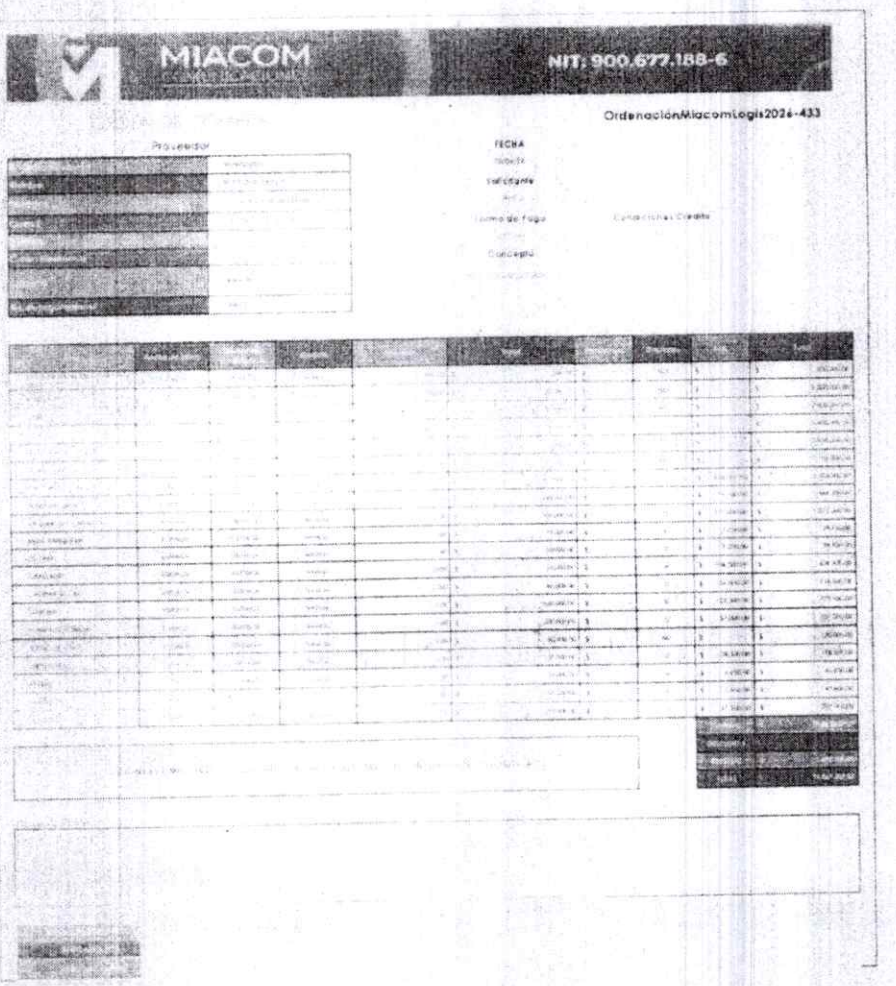
FECHA DE APROBACIÓN _____

FIRMA DE APROBACION _____

NOTA: [illegible] GEL 3173992872. ORIGINAL Y ORDEN DE COMPRA EN [illegible] QUE POR LEY SE DEBEN APLICAR. NOTA PARA MAYOR DISPONIBILIDAD [illegible]

Fecha de impresión: [illegible]


MIACOM
NIT: 900.677.188-6
OrdenaciónMiacomLogis2024-463


MIACOM
NIT: 900.677.188-6
OrdenaciónMiacomLogis2026-433
Proveedor
FECHA
Solicitante
Forma de Pago
Concepto

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO

CONTRATO No	60-258-2025 – PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA
CONTRATISTA	RESUELVEN A&P SAS
OBJETO:	PRESTAR EL OPERACIÓN DE TRANSPORTE NECESARIO PARA SER UTILIZADO EN LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 696 DEL 21 DE ABRIL DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS (ZONA RURAL) EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PLAZO	SETENTA Y CINCO (75) DIAS, DESDE EL 10 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
PRORROGA 1:	TREINTA Y SIETE (37) DIAS, DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR	$ 105.000.000
ADICION 1	$ 51.800.000
VALOR TOTAL	$ 156.800.000

En Caucasia Antioquia a los 06 días del mes marzo del año 2026, se reunieron, el doctor **SANTIAGO GRANADA BOTERO**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 1152455241, quien en su calidad de [illegible] según Decreto número 2024[illegible] de fecha 16/01/2024 y acta de posesión número 08 de fecha [illegible] quien en adelante y para efectos del presente se denominará la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA**, identificada con NIT número 900[illegible] de conformidad con lo previsto en la Resolución No 2024042[illegible] del 11 de diciembre de 2024 modificada por la Resolución número 20250171 del 21 de abril de 2025 – Por medio de la cual se delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación, la ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones –, y **ALDAIR DE JESUS POLO RAMIREZ**, igualmente mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 1038127153, quien actúa en nombre y representación de **RESUELVEN A&P SAS** identificada con NIT numero 900787050-0 por parte del contratista, con el objeto de realizar la liquidación del mismo.

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

FECHA INICIACIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

[illegible]	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Código: FO-03-12-01.014 Versión: 01 Fecha: 31/08/2021

FECHA DE TERMINACIÓN: [illegible]

VALOR CONTRATADO: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL ($156.800.000)

VALOR EJECUTADO: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL ($156.400.000)

CDP: No. 405

RP: No. 6115

MANIFESTACIONES Y CONSTANCIAS

1. Las partes dejan constancia de que el contrato se cumplió a cabalidad y en su totalidad.
2. Así mismo se manifiestan expresamente que el contratista acató las instrucciones que impartió la supervisión durante la ejecución del objeto contractual.
3. En igual sentido, expresamos que el Contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y con sus conceptos ayudo a que no hubiese dilaciones en los procedimientos ejecutados.
4. Que el contratista programo con plena autonomía las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
5. Se deja constancia expresa de que el contratista mantuvo siempre la reserva sobre los documentos que presento ante la entidad contratante.

RESUMEN FINANCIERO FACTURAS

No. FACTURA	FECHA	FACTURADO	GLOSADO	NOTA CRÉDITO	NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	ESTADO DE PAGO
FVE 297	06/10/2025	26.600.000	-	-	26.600.000	-	PAGADA (74439)
FVE 303	05/11/2025	43.400.000	-	-	43.400.000		PAGADA (74957)
FVE 304	01/12/2025	42.000.000	-	-	42.000.000		PAGADA (75313)
FVE 334	22/12/2025	43.400.000	-	-	43.400.000		PAGADA (75764)
TOTAL		155.400.000			155.400.000		

INFORMACION FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	$105.000.000
Adición 1	$51.800.000
Valor Total	$156.800.000
Valor Facturado	$155.400.000

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Codigo: FO-03-12-01-014
Versión: 01
Fecha: 31/08/2023

Valor Glosado	$0
Valor nota credito	$0
Valor Pagado.	$155.400.000
Valor no Ejecutado	$1.400.000
Saldo por pagar	$0
Valor Final del Contrato	$155.400.000

ACUERDAN

PRIMERO que por cumplido el objeto contractual señalado en el contrato de prestación de servicios No. AS-258-2025 suscrito entre la E.S.E. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA y RESUELVEN A&P SAS, junto con sus modificaciones, adiciones y prórrogas.

SEGUNDO: Manifiestan que, por lo tanto, se declaran a paz y salvo por todo concepto, en consecuencia, la presente acta de liquidación es definitiva y compromete todos los aspectos derivados del contrato de prestación de servicios No. AS-258-2025, junto con sus modificaciones, adiciones y prórrogas.

TERCERO: Aprobar de manera expresa y voluntaria, en todas sus partes la liquidación bilateral del contrato de prestación de servicios No. AS-258-2025, junto con sus adiciones, modificaciones y prórrogas.

Para constancia, se firma por parte del supervisor del contrato, el doctor **SANTIAGO GRANADA BOTERO**, Subgerente Científico de la E.S.E. Hospital Cesar Uribe Piedrahita y **ALDAIR DE JESUS POLO RAMÍREZ**, por parte del contratista.

SANTIAGO GRANADA BOTERO

ALDAIR DE JESUS POLO RAMIREZ

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

Yo, **ALDAIR DE JESÚS POLO RAMÍREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **1038127153** expedida en Caucasia Antioquia, actuando en calidad de **Representante Legal** de la sociedad **RESUELVEN A&P SAS**, sociedad legalmente constituida e identificada con NIT **901490289-0**, en ejercicio de mis facultades legales y estatutarias, y obrando **bajo la gravedad de juramento**, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes.

CERTIFICO:

1. Que la sociedad **RESUELVEN A&P SAS** cuenta actualmente con un **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** debidamente implementado, en ejecución y seguimiento, conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y legales exigidos por la normatividad colombiana vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Que dicho Sistema ha sido estructurado y desarrollado en cumplimiento de los parámetros establecidos en la **Ley 1562 de 2012**, el **Decreto 1072 de 2015**, específicamente en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, así como de conformidad con los estándares mínimos definidos en la **Resolución 0312 de 2019** expedida por el Ministerio del Trabajo.
3. Que como evidencia objetiva del nivel de implementación y cumplimiento del SG-SST, la empresa realizó el proceso de autoevaluación de estándares mínimos ante ARL SURA, obteniendo un resultado de noventa y dos puntos cinco por ciento (92,5%), indicador que refleja un nivel satisfactorio de cumplimiento normativo y de gestión preventiva.
4. Que como soporte de la presente certificación se adjunta el correspondiente Certificado de Autoevaluación de Estándares

Contacto
313 473 75 32 / 602 456 13 71
resuelven.ap@gmail.com
Calle 32a # 65-32 Bello - Antioquia

Mínimos, emitido a través de la plataforma de ARL SURA, documento que hace parte integral de esta declaración.

La presente certificación se expide bajo la gravedad de juramento, entendiendo las implicaciones legales derivadas de cualquier inexactitud, falsedad u omisión en la información aquí consignada, para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Se firma en constancia, a los **23 días del mes de mayo de 2026**, en Caucasia Antioquia.

ALDAIR DE JESÚS POLO RAMÍREZ
C.C. NO. 1038127153 DE CAUCASIA, ANTIOQUIA
REPRESENTANTE LEGAL
RESUELVEN A&P SAS
NIT 901490289-0

RESUELVEN A&P SAS
NIT_901.490.289 - 0
ESTADO DE SITUACIÒN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2025

		2025
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	4	29.654.120
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	5	187.541.000
Anticipo y Avances	6	50.363.705
Inventarios De Mercancia	7	314.344.175
Cuentas por Cobrar Empleados	5	2.600.000
Activos por impuestos	6	16.580.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTES		601.083.000
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad Planta y Equipos		
Propiedad de Edificios	8	29.995.905
Muebles y Enseres	8	168.921.095
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES		198.917.000
TOTAL ACTIVOS		800.000.000
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	9	13.580.000
Pasivo por impuestos	9	2.510.000
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		16.090.000
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones Financieras	10	0,00
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	10	6.534.000
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		6.534.000
TOTAL PASIVOS		22.624.000
PATRIMONIO		
Capital y Valorizaciones	11	200.000.000
Utilidad del ejercicio	12	50.666.052
Utilidades Acumuladas	12	526.709.948
TOTAL PATRIMONIO		777.376.000
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		800.000.000

ALDAIR DE JESUS POLO RAMIREZ
Cc_1.038.127.153
Representante Legal

Lauren Corrales
LAUREN NATALIA CORRALES DUSSÁN
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 268651 - T

RESUELVEN A&P SAS
NIT_901.490.289 - 0
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE 2025

		2025
INGRESOS OPERACIONALES		
Prestación De Servicios	13	264.358.251
Contrato de Retribución	13	428.598.812
Transporte, Flete y Acarreos	13	63.510.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		756.467.063
DEVOLUC, DCTOS Y REBAJAS		
Devoluciones de Ventas		183.898.629
TOTAL DCTOS Y DEVOLUC		**183.898.629**
COSTO DE VENTA		
Costo de Venta	14	263.084.198
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**309.484.236**
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administración	15	197.313.149
Gastos Ventas	15	35.741.250
TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES		233.054.399
UTILIDAD OPERACIONAL		76.429.838
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Otros Ingresos		38.919
GASTOS NO OPERACIONALES		
Gravamen Movimiento Financiero	16	1.568.360
Gastos Financieros	16	41.974
Intereses Financieros	16	8.451
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPTOS		77.947.773
PROVISION DE IMPTO DE RENTA		27.281.720
UTILIDAD DEL EJERCICIO		50.666.052

ALDAIR DE JESÚS POLO RAMIREZ
Cc_1.038.127.153
Representante Legal

Lauren Corrales
LAUREN NATALIA CORRALES DUSSÁN
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 268651 - T

RESUELVEN A&P SAS

NIT_901.490.289 -0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(A 31 DICIEMBRE 2025)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1: Naturaleza Juridica, Denominación y Objeto Social

RESUELVEN A&P SAS con actividad económica registrada en el Rut 8230 la cual es dedicada, organización de convenciones y eventos comerciales, con domicilio en el municipio de Caucasia - Antioquia, con dirección ***CL 21 N° 5 – 12.***

La contabilidad de los estados financieros de ***RESUELVEN A&P SAS***, se ciñe a las Normas Internacionales De Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Decreto 3022 de 2013.

Nota 2: Base de Presentación de los Estados Financieros

El estado de situación financiera de Apertura bajo NIIF se elaboró de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Periodo Contable

RESUELVEN A&P SAS preparara y presentara los estados financieros de propósito general en cada periodo contable a 31 de diciembre de cada año.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa ***RESUELVEN A&P SAS*** se expresan y valoran utilizando la moneda funcional que es el peso colombiano.

Nota 3: Principales politicas contables

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos en caja y en bancos depósitos de ahorros que se reconocen a su valor nominal, e inversiones a corto plazo como lo son los certificados a término fijo con una duración máxima de tres meses que se reconocerán al costo de adquisición.

Activos Financieros

Está representado en acciones preferenciales disponibles para la venta que se reconocen inicialmente a su costo de adquisición

Cuentas Por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de la venta de mercancías que realiza la empresa en razón de su objeto. Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se formalizan a través de las facturas, que representan un derecho de cobro.

RESUELVEN A&P SAS maneja un plazo máximo de 60 días para la cancelación de las facturas de las ventas a crédito. Las cuentas por cobrar comerciales vencidas no generan intereses. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen y se miden a su valor nominal.

Inventarios

Los inventarios están conformados por la mercancía disponible para la venta. ***RESUELVEN A&P SAS*** implementa el método de valuación de inventarios Retail que consiste en manejar las mercancías a precio de venta y se contabilizan por el sistema de inventarios periódico.

La medición de los inventarios será por el importe menor entre el costo de adquisición y el precio de venta estimado, los descuentos, rebajas y otros se encuentran contabilizadas en su valor en libros.

Propiedades De Inversión

RESUELVEN A&P SAS, propiedades, lotes, predios y casas, que son reconocidas como propiedades de inversion su medición inicial se realiza al costo de adquisición y posteriormente al Valor Razonable realizando avalúos técnicos por lo menos cada 3 años.

Las Propiedades de inversión como construcciones y edificaciones tendrán una vida útil estimada de 40 años y serán depreciadas por el Método de Línea Recta

Propiedad Planta Y Equipo

La Propiedad planta y equipo se valuará a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada (método de linea recta) practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual) que es estipulado por la gerencia de la empresa.

El metodo de depreciación utilizado es el método de línea recta y se manejara valor residual.

Vidas útiles

Activos	Valor Residual	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	50%	40 Años
Maquinaria y equipo	20%	10 Años
Muebles y Enseres	20 %	5 Años
Equipos de Computo y Comunicación	20%	4 Años
Flota Equipo de Transporte	20%	10 Años

Fuente: Propia

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

Cuentas Por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a proveedores después de ocho o quince días de haberse efectuado la compra, excepto las compras en las que se otorgan descuentos por pronto pago las cuales se cancelan en el mismo momento en que se genera la factura.

Las cuentas por pagar comerciales de ***RESUELVEN A&P SAS*** se reconocerán y se medirán por el monto nominal de la factura. La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

Está conformado por el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes periodos fiscales. El impuesto sobre la renta se determina con base en la depuración de la renta liquida, el monto del impuesto se determina aplicando la tarifa del 33%.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

Ingresos

Está constituido por los ingresos operacionales y no operacionales, los ingresos operacionales son las ventas de contado y a crédito de la mercancía, los ingresos no operacionales son los rendimientos financieros de los depósitos en cuentas de ahorros. Los ingresos se reconocen por el principio de causación.

Gastos

Los gastos se registran de acuerdo con la relación de causalidad con los ingresos del período que los originaron.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 4: Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	
Caja	$ 19.865.869
Banco De Bogotá	$ 9.788.251
Total	**$ 29.654.120**

a. El saldo de la Caja corresponde al efectivo al final del periodo, y el saldo correspondiente a los Bancos es el tomado del extracto bancario a 31 de Diciembre de 2025 con un valor de **$29.654.120.**

Nota 5: Cuentas por Cobrar Comerciales y empleados

Cuentas por Cobrar Comerciales	
Universidad De Antioquia	$ 30.065.000
Clientes Varios	$ 157.476.000
Cuentas Por Cobrar Empleados	$ 2.600.000
Total	**$ 190.141.000**

a. Se identifico un valor de la cartera **$190.141.000** a 31 de diciembre de 2025

Nota 6: Anticipo de impuestos y Avances

Anticipo de impuestos	
Retención En La Fuente	$2.825.000
Impuesto de Renta	$13.755.000
Anticipo Clientes	$50.363.705
Total	**$ 66.943.705**

a. Hacen referencia al Anticipo De Impuesto de Renta para el Año siguiente, como también los anticipos recibidos por los clientes.

Nota 7: Inventarios

Inventarios	
Inventarios Articulos De Restaurante	$ 314.344.175
Total	**$ 314.344.175**

A. Hacen referencia a los articulos de restaurante disponible para la preparación de los eventos, asi como también todos los articulos a la venta en el punto de venta establecido.

Nota 8: Propiedad, Planta y Equipo

Propiedad, Planta y Equipo	
Construcciones y Edificaciones	$0
Muebles y Enseres	$ 168.921.095
Equipos de Oficina	$ 29.995.905
Equipos de Computación y Comunicación	$0
Flota y Equipo de Transporte	$ 0
Total	**$ 198.917.000**

La propiedad planta y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, realizando la depreciación mensual.

PASIVO

Nota 9: Pasivos Comerciales

Obligaciones Comerciales	
Costos y Gastos Por Pagar	$ 13.580.000
Acreedores Varios	$ 0
Pasivos por Impuesto	$ 2.510.000
Total	**$ 16.090.000**

Hacen referencia a todas las obligaciones que posee la persona para el desarrollo de la actividad a finales del Año 2025 el Sr. ***RESUELVEN A&P SAS*** tenia un saldo a pagar con la DIAN y a acreedores Varios por valor de **$16.090.000** producto de la generación del pago de Impuesto de Renta del año inmediatamente anterior.

Nota 10: Obligaciones Financieras

Obligaciones Financieras	
Obligaciones Financieras	$0
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	$ 6.534.000
Total	**$ 6.534.000**

El valor total de las Obligaciones Financieras representa el valor de los compromisos contraídos por la persona mediante la obtención de los recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones.

PATRIMONIO

Nota 11: Capital Social

Capital Social	
Capital Social Persona Natural	$ 200.000.000
Total	**$ 200.000.000**

Hace referencia al Capital Social de la Persona Natural ***RESUELVEN A&P SAS.***

Nota 12: Resultados del Ejercicio

Resultados del Ejercicio	
Utilidad del Ejercicio	$ 50.666.052
Utilidades Acumuladas	$ 526.709.948
Ajuste por Adopción por primera vez Niif (i)	$0
Total	**$ 577.376.000**

a. Corresponde a la utilidad correspondiente al periodo gravable del año 2025 de *RESUELVEN A&P SAS*

b Los ajustes realizados durante el proceso de convergencia

Nota 13: Ingresos Ordinarios

Ingresos de actividades de operación	
Prestación De Servicios	$ 264.358.251
Contrato De Retribución	$ 428.598.812
Transporte, Fletes y Acarreos	$ 63.510.000
Total	**$ 756.467.063**

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa. En forma de entradas o incrementos del valor de los activos o bien como disminución de las obligaciones, que dan como resultado aumentos en el patrimonio.

Nota 14: Costos

Costos de Venta	
Costo de Prestación de Servicios	$ 263.084.198
Total	**$ 263.084.198**

Hace referencia a los costos en los que ***RESUELVEN A&P SAS*** incurrió en el año 2025 para llevar a cabo el ejercicio de su actividad.

Nota 15: Gastos Operacionales

Gastos Operacionales	
Gastos De Administración	$ 197.313.149
Gasto De Ventas	$ 35.741.250
Total	**$ 233.054.399**

Son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de disminución de activos, aumento de pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, sin que correspondan a las distribuciones realizadas a los inversores.

Nota 16: Gastos no Operacionales

Gastos Financieros	
Gravamen Mov. Financiero	$ 1.568.360
Gastos Financieros	$ 41.974
Intereses Financieros	$ 8.451
Total	**$ 1.618.785**

Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

Lauren Corrales

ALDAIR DE JESUS POLO RAMIREZ
C.C. 1.038.127.153

LAUREN NATALIA CORRALES DUSSAN
Contador
T.P. 268651 - T

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

268651-T



LAUREN NATALIA
CORRALES DUSSAN
C.C. 1038114311
RES. INSCRIPCION 836 DEL 17/03/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

289293 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL 301686

DOCUMENTO VALIDO RESUELVEN A&P
SAS – 30 De Marzo de 2026

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Lauren Corrales

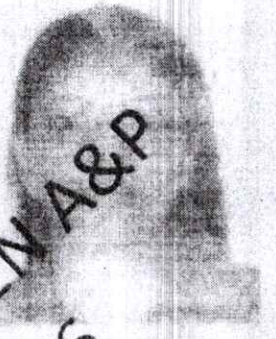
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.038.114.311
CORRALES DUSSAN

APELLIDOS

LAUREN NATALIA

NOMBRES



FIRMA

29-MAY 1991

FECHA DE NACIMIENTO

CARUCASIA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

DOCUMENTO VALIDO RESUELVEN A&P SAS – 30 De Marzo de 2026

ARL | sura

Medellín, 23 de mayo de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa RESUELVEN A&P S.A.S., NIT N901490289, no presenta accidentes de trabajo desde el 23 de mayo de 2025 hasta el 23 de mayo de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

GILADO